

REPORTE ANUAL

de acciones en materia de género

2023 - 2024



REPORTE ANUAL DE ACCIONES EN MATERIA DE GÉNERO

2023 - 2024



Coordinación por la
Dignidad Humana



Acciones 2023

por la equidad

Lanzamiento del **movimiento** institucional
#LasallistasPorLaEquidad



Creación de la **Coordinación por la Dignidad Humana**

4 grupos I+D+i enfocados en temas de **género e inclusión**



Somos la **1ra universidad latinoamericana en la Sociedad de Mujeres Ingenieras**

3 exposiciones sobre **equidad de género**



16 productos generados de difusión o **investigación**

14 cursos de formación en perspectiva de género para personal docente



1,176 personas de grupos prioritarios atendidas en los distintos servicios que ofrece la universidad

Creación del **grupo estudiantil Humanxs**



Apertura de **baños neutros en #CampusLaSalle**

10 conferencias dirigidas a nuestra comunidad



Adhesión al **"Manifiesto por la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres en el sector energético"**

REPORTE ANUAL DE ACCIONES EN MATERIA DE GÉNERO

2023 - 2024

La dignidad humana es un don divino y no puede ser cuestionada, limitada, disminuida o negada bajo ninguna circunstancia; por el contrario, debe ser promovida y defendida en toda acción que se realice en nuestras instituciones.

- *Declaración Lasallista por la dignidad y la eliminación de las violencias*

A partir del 1º de septiembre del 2023, la Universidad La Salle da un paso más para contribuir a la construcción de una cultura de la paz y la equidad, a través de la creación de la **Coordinación por la Dignidad Humana (CDH)**, demostrando que La Salle, como institución educativa, otorga un especial reconocimiento a la protección de la dignidad de todas las personas.

Esta nueva coordinación, forma parte de la Vicerrectoría de Bienestar y Formación y es resultado del trayecto recorrido en materia de género desde el año 2019, cuando se publica el *“Protocolo para la prevención y atención de casos de discriminación, acoso y violencia en razón de género”*, a partir de lo cual se conforma el Comité de Ética de la Universidad.

Este Comité ha brindado atención a los casos cuyas denuncias ha recibido, sin embargo, la Universidad reconoce la necesidad de contar también con un área que, desde la prevención y la provención, lleve a cabo programas y acciones con un enfoque formativo, que atiendan a las necesidades de todos los miembros que conforman a la Comunidad Universitaria, para la transformación de la cultura institucional.

El presente informe, se construye a partir de las acciones que en materia de género se llevaron a cabo en distintas áreas de la Universidad entre los meses de febrero 2023 a marzo 2024, considerando como referente la creación de la CDH, que entre sus funciones, se asume como el área a partir de la cual se brindarán orientaciones institucionales para

el desarrollo de acciones en materia de diversidad, equidad e inclusión, que favorezcan el cuidado y el reconocimiento de la dignidad humana, en las siguientes categorías:

- A. Difusión del protocolo de prevención y atención
- B. Cultura de la equidad de género: actividades de reflexión y sensibilización
- C. Cultura de la equidad de género: actividades de capacitación/incidencia en el aula
- D. Acciones o iniciativas estudiantiles a favor de la equidad de género
- E. Servicios a la sociedad
- F. Acciones rumbo al 8M 2024

A. Difusión del protocolo de prevención y atención

La *Facultad de Ciencias Químicas*, llevó a cabo la presentación de videos informativos tanto en las reuniones de inicio de semestre con docentes, como al estudiantado de nuevo ingreso. Adicionalmente, se presentó esta información en reuniones con representantes de grupo.

La *Facultad de Ingeniería* también presentó videos informativos al estudiantado de nuevo ingreso.

La *Escuela Preparatoria Condesa*, presentó información relacionada en la reunión de inicio de curso con los docentes.

Desde la Vicerrectoría de Bienestar y Formación (VByF), la *Coordinación de Desarrollo Social y Comunitario* fortaleció la presentación de esta información a todo el estudiantado de nuevo ingreso durante las Jornadas de Bienvenida.

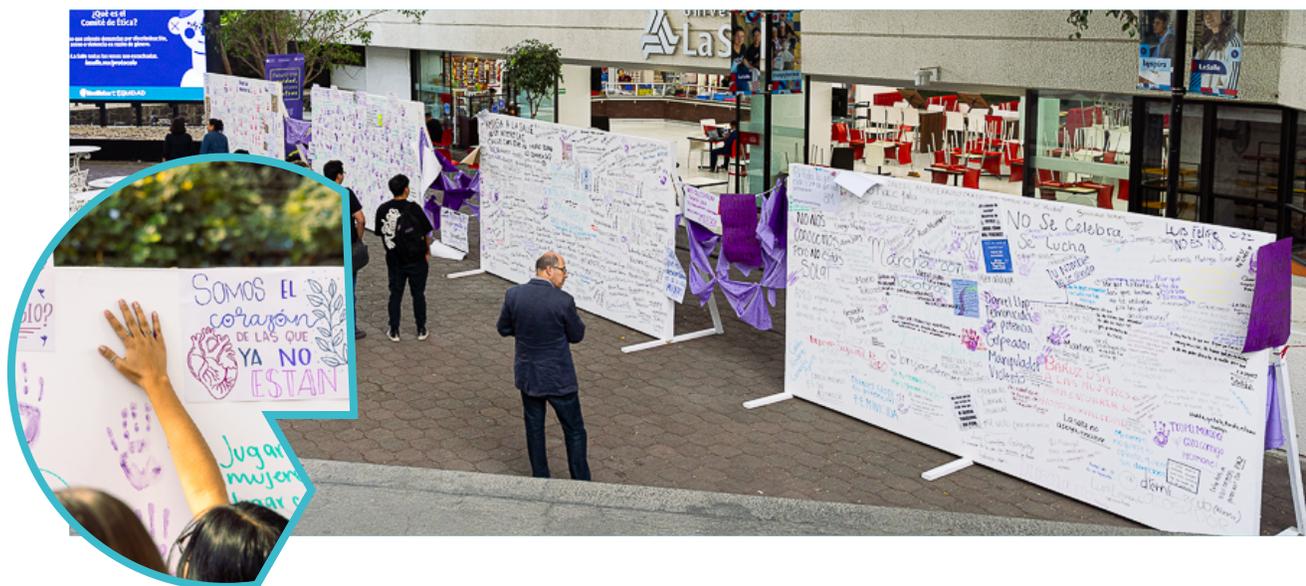
La *Coordinación de Impulso y Vida Estudiantil (CIVE)*, brindó orientación a estudiantes sobre los mecanismos institucionales para realizar una denuncia ante el Comité de Ética, como parte de la inducción de nuevo ingreso, además de brindar la información correspondiente a los y las docentes que forman parte de esta Coordinación.

Los materiales utilizados en todos los casos, corresponden a los videos que se encuentran actualmente en el sitio lasalle.mx/comunidadsegura y en algunos casos, antes de la creación de la CDH, se contó con la participación de algún miembro de la CIVE para la explicación del protocolo de atención y prevención, así como del Comité de Ética.



Por otra parte, la **Facultad de Negocios** elaboró infografías acerca de la violencia de género y sobre la forma en que se puede realizar una denuncia ante el Comité de Ética.

Desde la **Coordinación por la Dignidad Humana**, con el apoyo de la **Coordinación de Relaciones Públicas y Comunicación**, se colocaron ocho pizarras denominadas “Espacios de expresión”, distribuidas en las diferentes unidades de Campus La Salle, donde aparece el código QR que permite realizar denuncias al Comité de Ética. También, se colocaron “Violentómetros” en todos los baños de mujeres, en donde aparece el mismo código QR.



Adicionalmente, una docente de la **Coordinación de Educación Física y Deportes** cursó el programa “Procesos educativos con perspectiva de género”, a fin de poder replicarlo más adelante a los demás docentes que forman parte de dicha Coordinación.



Será importante asegurar que todo el estudiantado reciba información permanente y actualizada respecto de los mecanismos institucionales para realizar denuncias, que permitan la adecuada atención de casos relacionados con discriminación, acoso y violencia en razón de género.

Del mismo modo, será necesario elaborar y difundir materiales focalizados para los distintos miembros de la Comunidad Universitaria, entre ellos: docentes, colaboradores, personal de servicios, vigilancia, madres y padres de familia, ya que, hasta el momento de este informe, las acciones de difusión del protocolo se han dirigido especialmente a estudiantes y docentes y en menor medida, a personal administrativo.

B. Cultura de la equidad de género: actividades de reflexión y sensibilización

La *Vicerrectoría de Investigación* desarrolló diversas actividades relacionadas con la divulgación, entre ellas se encuentran la presentación de libros, la participación en paneles de expertos y mesas de diálogo, generación de infografías, proyectos de impacto social, artículos de difusión, de opinión y científicos, capítulos de libros, ponencias y memorias de congresos, conferencias y entrevistas, todo ello con base en el trabajo realizado por investigadores e investigadoras que de distintas maneras, tocan aspectos relacionados con la perspectiva de género, así como con la atención y prevención a la discriminación, el acoso y la violencia en razón de género.

Desde la Vicerrectoría Académica, la *Facultad de Ciencias Químicas* realizó un cine-debate a partir de la proyección de una película e invitó a la empresa **L’Oreal en colaboración con Casa Gaviota** para impartir a docentes y estudiante el taller “*Stand up contra el acoso callejero*”.





La **Facultad de Ingeniería** llevó a cabo dos paneles de expertas y formalizó la creación en México de un capítulo de estudiantes de la **Society of Women in Engineering (SWE)**, siendo el primero de su tipo en una universidad mexicana. Adicionalmente, realizó un recital y una conferencia.

La **Facultad de Negocios** llevó a cabo la proyección de películas para abrir espacios de cine-debate y también se realizaron conferencias y materiales digitales, como un video, infografías y frases inspiradoras.

La **Escuela Preparatoria Condesa** llevó a cabo la conferencia “*Iniciativas de educación e inclusión financiera para las mujeres mexicanas*” y el encuentro “*Inspiring girls Mexico*”.

A través de la **Biblioteca**, se llevaron a cabo actividades literarias, de cine-debate y una exposición itinerante. Es importante destacar que esta área incluyó actividades en las cuales se pudo participar de manera virtual, dirigidas a estudiantes, docentes, colaboradores, madres y padres de familia y personas externas.

Por otra parte, la **Coordinación de Formación Docente** impartió un total de cuatro cursos, dirigidos principalmente al profesorado y en algunos casos a colaboradores. Estos programas abordaron temáticas relacionadas con la perspectiva de género, la diversidad y la inclusión en el aula, en colaboración con la **Coordinación de Desarrollo Humano Profesional**, la **Coordinación de Formación Cultural** y la **Escuela Preparatoria Condesa**.

El **Centro de Idiomas**, organizó una muestra cultural sobre equidad de género y una exposición realizada por estudiantes sobre “*Women who changed the world*”, para concluir con un mural titulado “*Grandes femmes de France*”.

Desde la **VByF**, la **Coordinación de Desarrollo Social y Comunitario (CDSC)**, **Formación Cultural** y la **Coordinación de Impulso y Vida Estudiantil (CIVE)** realizaron diversos talleres como parte de los programas de formación que se ofrecen al estudiantado y que abordan temas relacionados con la diversidad, la equidad y la inclusión.

C. Cultura de la equidad de género: *actividades de capacitación/incidencia en el aula*

A través de la *Vicerrectoría de Investigación*, se llevaron a cabo actividades formativas para estudiantes y docentes, así como cursos de formación docente, participación en seminarios y mesas de diálogo, una cátedra internacional y actividades en el aula por parte del equipo de investigadores, en cuestiones relacionadas con la perspectiva de género, la diversidad, la equidad y la inclusión.

Por parte de la VByF, *Formación Cultural* impartió dos talleres a docentes, para atender cuestiones relacionadas con la diversidad y la inclusión. Adicionalmente, la *CIVE* realizó seis talleres dirigidos al estudiantado como parte de la oferta de programas de formación e impartió un taller para docentes.



Finalmente, desde la Vicerrectoría Académica, la *Facultad de Ingeniería* impartió un taller a docentes para prevenir y evitar la discriminación de estudiantes universitarios sexo-género diversos, mientras que la *Escuela Preparatoria Condesa* también ofreció a un grupo de docentes, cursar el programa “*Maestros formadores en la temática equidad de género*”.

Es importante destacar que la *Coordinación de Desarrollo Humano Profesional* ha diseñado una nueva asignatura que aborda temas desde la perspectiva de género, para impartirse en todos los programas de licenciatura como parte del área curricular común.

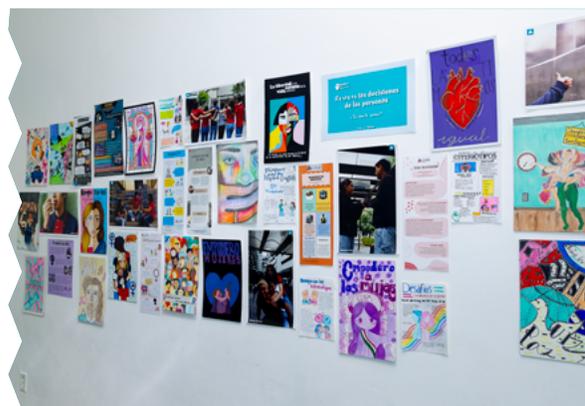


Será importante trabajar en colaboración con la Coordinación de Formación Docente para apoyar en la construcción de una oferta de programas que permitan al profesorado la formación, capacitación y actualización en temas relacionados con la diversidad, la equidad y la inclusión, desde referentes institucionales. Del mismo modo, será importante un acercamiento con las distintas escuelas y facultades para poder brindar apoyo y en su caso, orientación que se requiera en cuestiones relacionadas con el trabajo en el aula, desde una perspectiva de género.

D. Acciones o iniciativas estudiantiles a favor de la equidad de género

Como parte de la Vicerrectoría de Bienestar y Formación, la **Coordinación de Desarrollo Social y Comunitario** promovió dos programas de servicio social: “Acompañamiento y visibilización de violación a los derechos humanos de mujeres interseccionales privadas de la libertad”, en el cual participaron cuatro estudiantes y “Representaciones sociales y discriminación de grupos vulnerables en México”, con el cual cinco estudiantes liberaron su servicio social.

Por otra parte, la **Coordinación de Educación Física y Deportes** procuró el trabajo de clase y acciones voluntarias con equipos representativos, mientras que **Formación Cultural** desarrolló un taller de fotografía digital documental, que culminó con una exposición fotográfica realizada por el estudiantado para reflexionar sobre temáticas relacionadas con la conmemoración del 8 de marzo.



Es necesario procurar el acercamiento con representaciones, grupos y colectivas de estudiantes, a través de la Jefatura de Grupos Estudiantiles, así como la difusión hacia todo el estudiantado para poder realizar propuestas institucionales, a partir de sus propios intereses y necesidades, favoreciendo la definición de una agenda anual y de acciones permanentes que promuevan la diversidad, la equidad y la inclusión.



E. Servicios a la sociedad

Desde la *Coordinación de Vinculación*, se promovió que una colaboradora participara en un diplomado enfocado a impulsar el liderazgo femenino desde la equidad de género.

Adicionalmente, a través de la *Vicerrectoría de Investigación* se elaboró contenido para un taller impartido desde la **Secretaría de Gobernación** y se impartió una conferencia internacional a los miembros del **Observatorio Internacional de Violencia y Clima Escolar**.

Por parte de la VByF, la *CDSC* brindó atención médica básica a mujeres de las colonias aledañas al Centro de Desarrollo Comunitario Santa Lucía, ubicado en la Alcaldía Álvaro Obregón. En este mismo Centro, también se implementó un programa de educación no formal en el cual se impartieron cursos de inglés, computación, matemáticas, deportes y arte.



A través de *Formación Cultural* se presentaron obras de teatro con temáticas de equidad y violencia de género. Además, se organizó la actividad “*Cafetazo*”, que promueve pláticas y diálogo abierto con integrantes de la comunidad sobre diferentes problemáticas, entre ellas la violencia de género.

Finalmente, desde la Vicerrectoría Académica, la *Facultad de Derecho* desarrolló un proyecto de convivencia con migrantes, para poder brindar asesoría sobre trámites jurídicos que se pueden realizar en la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (COMAR).

También, se realizaron conferencias sobre acoso sexual en el contexto universitario y sobre las violencias de género desde una perspectiva comparativa a través de las reflexiones de estudiantes sobre la realidad en Chile y México, y a través del *Despacho Pro-bono* se brindaron asesorías jurídicas a mujeres víctimas de cualquier tipo de violencia.

La *Escuela Preparatoria Santa Teresa* implementó el programa “*En La Salle nos cuidamos*”, a través del cual se realizan una cápsula, un cartel y la frase diaria que se difunde a lo largo de un mes, respecto de algún tema vinculado con la equidad de género y los derechos humanos. También, en colaboración con el **Museo de Memoria y Tolerancia**, se impartió una plática sobre equidad y violencia de género.



Para poder brindar un mejor servicio a externos en temáticas relacionadas con la diversidad, la equidad y la inclusión, es importante poder desarrollar una oferta externa en diferentes modalidades y aprovechar los medios y recursos digitales institucionales para la difusión de contenidos originales que apoyen al desarrollo de estos temas.

F. Acciones rumbo al 8M 2024

Para la conmemoración del *Día Internacional de la Mujer 2024*, se procuró establecer contacto por diversos soportes con el estudiantado, para asegurar que la agenda rumbo al 8M fuera construida a partir de sus intereses y necesidades.

Para ello, se visitó desde la *Coordinación por la Dignidad Humana* a cada grupo de la Escuela Preparatoria Condesa y se invitó a responder un cuestionario que tenía como finalidad, comenzar a integrar una agenda de trabajo anual en materia de diversidad, equidad e inclusión.

En colaboración con las autoridades de Prepa Condesa, se realizó la actividad “*Manos a la obra*”, en la cual participaron todos los grupos en una dinámica bajo la metodología de “*World café*”.



Con la *Escuela Preparatoria Santa Teresa*, se realizó la activación del Movimiento “*Lasallistas por la equidad*” y se visitó a cada grupo para lograr que cada estudiante eligiera uno de los 11 compromisos que integran a este movimiento.

Se realizaron tres mesas de diálogo con la mediación de una experta de la organización **Grow, género y trabajo**, en las cuales participaron estudiantes de las Unidades Condesa, San Fernando y Santa Teresa. El reporte elaborado a partir del trabajo de estas mesas ya ha sido entregado a las autoridades universitarias y al Comité de Ética, para que pueda ser tomado en cuenta como parte de la actualización del protocolo vigente.

Para asegurar que las actividades relacionadas con el 8M surgieran a partir del estudiantado, se mantuvo comunicación a través de la Jefatura de Grupos Estudiantiles, con el Consejo Universitario Estudiantil, representaciones locales, grupos estudiantiles, una colectiva y con estudiantes que se acercaron de manera personal a la Coordinación por la Dignidad Humana y así, en colaboración se realizaron carteles, activaciones en muros de expresión, atención a situaciones particulares, entrega de pañuelos, entra otras.



El cierre de las actividades del 8M 2024 y el inicio del 2025, lo marcó la conferencia “Violencia digital y Ley Olimpia”, impartida por **Olimpia Coral Melo**.



Comentarios finales

Como se puede observar, la mayor parte de las acciones realizadas se orientan especialmente hacia la población estudiantil de preparatoria y licenciatura, siendo importante comenzar a considerar actividades que involucren a toda la comunidad, desde una agenda permanente, a fin de brindar atención general y focalizada, que favorezca también el trabajo de prevención.

Es necesario fortalecer la labor de comunicación al interior de la CDH para difundir las acciones realizadas, tanto en redes sociales como en soportes internos.

La colaboración con el estudiantado debe ser la base para la prevención de casos de acoso, discriminación y violencia en razón de género, a partir de lo cual, se continúe el trabajo con la comunidad.



Benjamín Franklin No. 45
Col. Condesa, Alc. Cuauhtémoc
Ciudad de México. CP 06140

800 LA SALLE (5272 553)
(52) 55 5278 9500

lasalle.mx

Integrante de:

